

Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Cuenca

Memoria acerca del estado del Instituto de segunda Enseñanza de Cuenca : leida el dia 16 de setiembre [sic] de 1863 / por Bernardo Gomez de Segura ...

Cuenca : Imprenta y Librería de Pedro Mariana, 1863.

Vol. encuadernado con 11 obras

Signatura: FEV-AV-M-01413 (07)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

7

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DEL

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE CUENCA.

LEIDA

EL DIA 16 DE SETIEMBRE DE 1863.

POR SU DIRECTOR

D. BERNARDO GOMEZ DE SEGURA,

en el acto solemne

DE LA APERTURA DEL CURSO DE 1863 Á 1864.



CUENCA.—1863.

IMPRESA Y LIBRERIA DE PEDRO MARIANA.

Correduria, 30.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1907
EN EL SALON DE REUNIONES DE ESTE

D. BERNARDO GÓMEZ DE SEGURA
D. BERNARDO GÓMEZ DE SEGURA

una solemne festividad que en este instante celebramos, tiene
una distinta significación que la que tenía entre los romanos la
apertura del templo de Júpiter. Si entre estos orgullosos conquistadores
se indicaba la señal de guerra para nosotros la apertura de
la escuela de este santuario simboliza ideas más pacíficas y civilizadoras.
Mejorar, cuanto sea posible, la condición física, intelectual
y moral de nuestros semejantes por medio del poderoso elemento
de la instrucción pública, he aquí el objeto final de esta ceremonia.
Y así por esto concurre á realizar su brillo un auditorio tan
número y respetable. Si señores; cuando os encamináis á este
santuario no lo hacéis ciertamente porque sea yo capaz
de preparar vuestra atención con los elementos de la filosofía,
de la historia, de la literatura, de las ciencias y de las artes,
sino que tenéis presente que es incita vuestro y que

Ilustre **S**eñor:

La solemne festividad que en este instante celebramos, tiene muy distinta significacion que la que tenia entre los romanos la apertura del templo de Jano. Si entre estos orgullosos conquistadores indicaba la señal de guerra, para nosotros la apertura periódica de este santuario simboliza ideas mas pacíficas y civilizadoras. Mejorar, cuanto sea posible, la condicion física, intelectual y moral de nuestros semejantes por medio del poderoso elemento de la instruccion pública, he aqui el objeto final de esta ceremonia; y aun por esto concurre á realzar su brillo un auditorio tan ilustrado y respetable. Si, señores; cuando os encaminais á este augusto recinto, no lo haceis ciertamente porque sea yo capaz de arrebatat vuestra atencion con los encantos de la elocuencia, ni mucho menos con pensamientos nuevos, desconocidos y sorprendentes; sino que venis atraidos por esa fuerza oculta y mis-

teriosa, que muy distinta por cierto de la que constituyen las leyes de la dinámica, nos arrastra suave, pero irresistiblemente, hacia todo aquello que tiende á la felicidad del individuo, de la familia, de la sociedad. Venís ¡y cuánto os lo agradezco! á vivificar con vuestro aliento este fuego sagrado que arde incesantemente en nuestro pecho; esta ráfaga de luz de la inteligencia que encendida y colocada por Dios, como si fuese un faro, en la parte mas digna y culminante de nuestro sér, nos indica no ya solamente el punto de donde partimos, sino que nos revela, aun al través de las sombras de la ignorancia, de las sinuosidades y escollos del error, y del furioso oleaje de las pasiones, el término de nuestra angustiosa navegacion; término, señores, que en vano nos afanaremos por buscar en este mundo fugaz y miserable; porque el hombre, aunque en apariencia muy pequeño, es tan grande, tan extraordinariamente grande, que no basta á satisfacer su inestinguible sed de felicidad una cosa que tiene designados sus límites en el tiempo y en el espacio. Venimos en fin todos, sin distincion de clases y categorías, á proclamar una vez mas, que nuestra noble raza que cuenta ya en sus anales tantas y tan prodigiosas conquistas, no fué criada, no, para permanecer estacionaria y vegetar como los brutos, sino para caminar siempre y por siempre llena de fé y de esperanza por la carrera del verdadero progreso y civilizacion; pero de ese progreso y civilizacion, señores, que teniendo á raya las exageradas pretensiones del insolente espíritu de soberbia, sabe enlazar admirablemente, como otra escala de Jacob, el cielo con la tierra, la materia con el espíritu, y producir lo mismo en letras que en artes y ciencias; lo mismo en religion que en costumbres públicas y privadas, en todas las manifestaciones en fin de la humanidad, ese sin número de bellezas y armonías; ese sin número de sublimes y consoladores espectáculos que tanto la honran y enaltecen. Mas como no puedan conseguirse tan óptimos frutos, sin que preceda una esmerada organizacion de estos talleres ó establecimientos, donde esa interesante juventud ha de recibir sus determinadas formas y tendencias; formas y tendencias, señores, que han de ejercer necesariamente un poderoso cuando no decisivo influjo sobre su futura suerte y de la madre patria, he aquí porque el Gobierno de S. M. convencido sin duda de que eran insuficientes á conseguir tan altos fines las antiguas oraciones

inaugurales, ordenó como mas útil y conveniente, si bien de efecto mucho menos brillante, que fuesen substituidas, segun sabeis, por la severidad de una memoria descriptiva que puesta al alcance hasta de las personas menos ilustradas, revelase el estado general de estas escuelas; y al mismo tiempo el celo ó abandono, el patriotismo ó la indiferencia de todos los que estamos obligados, bajo cualquier concepto, á procurar su progresivo mejoramiento y desarrollo. En virtud, pues, de las anteriores consideraciones, voy á cumplir con mi deber, guardando en la esposicion de los hechos el mismo órden por la ley establecido; acompañándolos de algunos comentarios, en virtud tambien del derecho que la misma ley me concede; y omitiendo minuciosos detalles que podreis ver, si os agrada, en los cuadros sinópticos que aparecerán, en la forma acostumbrada, al final de este trabajo; trabajo, señores, que tan solo podrá hacer menos ingrato vuestra reconocida ilustracion, y vuestra nunca desmentida tolerancia.

Variaciones hechas en el personal.

Refundidas por Real órden de 30 de Agosto de 1862, las cátedras de Lógica y Ética que estaban á cargo de D. Joaquin Martinez Sevíl, y del que tiene el alto honor de dirigiros la palabra, fué nombrado el primero para desempeñar ambas asignaturas; y como por efecto de esa soberana resolucion quedase yo escedente, fui nombrado con la misma fecha catedrático de Retórica y Poética.

Por Real órden de 31 de Agosto de 1862, y en virtud de la 3.^a disposicion transitoria de la Ley de Instruccion pública, fué declarado catedrático numerario para una de las cátedras de latin y castellano D. José Garcia Pozo que lo era interino en el Instituto de Cáceres.

En 4.^o de Noviembre del mismo año de 1862 fué nombrado catedrático de Lógica y Ética del Instituto de Granada el ya indicado D. Joaquin Martinez Sevíl; y como resultado de esta vacante fui nombrado yo con fecha 5 del mismo mes y año profesor de dichas asignaturas.

Con fecha 29 de Noviembre del mismo año de 1862, como resultado tambien de la vacante de la vice-Directoria por traslacion á Granada de D. Joaquin Martinez Sevíl, fué nombrado

para desempeñar dicho cargo D. Luciano Navarro, profesor de Matemáticas.

Por Real orden de 22 de Noviembre tambien de 1862 fué nombrado para la segunda cátedra de esa misma asignatura de Matemáticas que estaba vacante, D. Zacarias Acosta y Lozano; y con fecha 20 de Diciembre inmediato fué trasladado en comision al Instituto de Murcia.

Por Real orden del 6 de dicho mes de Diciembre de 1862, fué nombrado catedrático numerario de Lengua francesa D. Jorge Madrilley.

Por Real orden de 20 del mismo Diciembre de 1862 fué nombrado catedrático numerario de Física-química del Instituto de Zaragoza, el que lo era de este Instituto, D. Marcelo Guallart y Beguér.

Por Real orden de 8 de Enero de este año se nombró catedrático interino de Retórica y Poética á D. Julian Bustillo y Alvarez; y por otra del 25 del mismo mes se le trasladó con igual caracter de interino al Instituto de Córdoba.

El Sr. Madrilley, catedrático de Francés, y de quien dejo hecha mencion, fué nombrado en comision para desempeñar esa misma asignatura en el Instituto de Toledo en virtud de Real orden de 8 de Enero de este año.

Por otra Real orden, y en reemplazo del anterior fué nombrado en comision catedrático de Lengua francesa D. Julian Bosque que lo era y es numerario del Instituto de Badajoz.

Por otra Real orden de 8 de Marzo último S. M. se dignó trasladar á la asignatura de Retórica en calidad de numerario á D. Hermenegildo Ochoa, que lo era del Instituto de Canarias.

Finalmente, por Real orden de 25 del último Setiembre fué nombrado catedrático numerario del Instituto de Castellon de la Plana, en virtud de oposicion, D. Mariano Sanchez Almonacid, que habia sido ademas sustituto durante varios años en este de Cuenca; y con la misma fecha fué trasladado á la escuela especial de Náutica de Bilbao, tambien en virtud de oposicion, D. Luciano Navarro, catedrático numerario de matemáticas de esta escuela.

Y si á todos estos cambios, justificados por la necesidad de fijar la suerte del profesorado y la organizacion definitiva de estas escuelas, agregamos las muchas y alternadas sustituciones que han tenido lugar, durante el periodo que acabo de recorrer, tanto por

efecto de dichos cambios, como por causa de enfermedades, y ausencias legales, podreis venir en conocimiento de las consecuencias; consecuencias, señores, que habrian sido mucho mas fatales, á no ser por el laudable celo y reconocida ilustracion de todos y cada uno de mis queridos compañeros á quienes encargára yo, en virtud de tan apremiantes circunstancias, la sustitucion de aquellas cátedras que se vieran privadas de su legítimo profesor; y seria injusto y hasta ingrato, si no estendiese esta honorífica mencion al joven é ilustrado Presbítero, y catedrático de Griego del Seminario de San Julian, D. José Alcázar, quien nos prestára tambien por algun tiempo los mas importantes servicios.

Ya es tiempo de que pasemos á ocuparnos de otro asunto.

Número de matriculados, y frutos de la enseñanza.

Si el crédito, señores, de un establecimiento científico y literario habia de consistir únicamente en el mayor ó menor número de cursantes, tendria yo sobrados motivos de alegría; pues no creo, atendidas las circunstancias del pais, que pueda ascender aquél á mucho mas de 220 alumnos que figuraron en la matrícula del curso que acaba de finir. Pero como quiera que las costumbres, y frutos de la enseñanza vayan en opuesta progresion, todas mis ilusiones quedan neutralizadas, ya que no completamente desvanecidas. Conozco, señores, que es en extremo repugnante y doloroso el hacer esta genuina y triste confesion; pero tengo bastante conciencia de mis deberes, para sacrificarlos ante las aras de la vanidad, y de las ridículas exigencias del amor propio. Porque ¡ay, señores, de la sociedad, ay de la patria, ay del porvenir del mundo, si transigiendo cobardemente los que estamos al frente de la Instruccion pública, con el aterrador *positivismo* del siglo, prostituimos por consideraciones egoistas, y puramente mundanales nuestro sublime apostolado! Y aun por esto decia con muchisima profundidad un filósofo gentil, el célebre Marco Aurelio, si bien en lenguaje acomodado á sus creencias. «*Que la educacion de los hombres que están en la tierra, deberia ser obra de los Dioses que estan en el cielo.*» Queridos comprofesores, ¡que leccion tan elocuente para nosotros que somos cristianos! Repito, pues, que las

costumbres y frutos de la enseñanza, aunque notables, si se quiere, con relacion á las condiciones desfavorables que rodean á nuestros alumnos, están muy lejos de ser tan satisfactorios, como fuera de desear; y las causas os son demasiado conocidas, para que tenga yo necesidad de enumerarlas. Pero no quiero ni debo omitir una que compendia todas las demás, por ser la fuente y manantial de todos los males; y desde luego adivinareis que aludo al deplorable abandono en que vive esa, bajo tantos conceptos, interesante juventud. Pobres é inocentes criaturas, yo que aun haciendo completa abstraccion del deber, os quiero naturalmente tanto, como que me olvido de todas las penas cuando estoy á vuestro lado; yo que cifro toda mi felicidad en la vuestra; y que conozco quizá mucho mejor que vuestros propios padres, toda la estension y profundidad del abismo en que de continuo estais espuestos á caer, ¿podré ni deberé permanecer indiferente? No, y mil veces no. Así es, mis queridos alumnos, y bien lo sabe Dios; pero quiero que lo sepa tambien el pais, que por mi parte no he perdonado medio ni fatiga, por penosa que fuese, para proporcionaros un asilo donde poner á salvo la preciosa corola de vuestra inocencia. Pero no parece sino que el genio del mal, envidioso de de tanta dicha, se obstina un dia y otro dia; un año y otro año en poner mil y mil dificultades, convirtiendo en realidad los fabulosos tormentos de Tántalo, ó de Sísifo. Señores, creia con sobrado fundamento, como lo creia el pais, que se habria establecido para el curso que hoy inauguramos, el tan ansiado Colegio de internos, en conformidad con las elevadas miras y apremiantes disposiciones del Gobierno supremo; en conformidad con los justos clamores de los padres de familia y las exigencias de la opinion pública ilustrada; mas por razones que espondré ligeramente en otro lugar, todas las esperanzas han quedado como otras muchas veces, si no desvanecidas, por largo tiempo aplazadas. Así es, que aun debemos maravillarnos de que el resultado definitivo de los exámenes, que sea dicho de paso, no debe computarse por el número de los 220 matriculados, sino por el de los 716 ejercicios que representan, aun debemos maravillarnos, repito, de que dicho resultado haya sido, despues de descartar los alumnos que no se presentaron á prueba, el que demuestra el siguiente cuadro, á saber.—Sobresalientes, 30.—Notables, 56.—Buenos, 155.—Medianos, 286.—Reprobados, 27.—Mas de

bo advertir aquí, que no ha sido precisamente impuesta la última nota como castigo á la desaplicacion; pues no siempre proceden los pocos adelantos de causas voluntarias, sino por no aplastar á esas pobres criaturas en los años sucesivos con dificultades insuperables, esponiendolas á perder lastimosamente el tiempo y la salud; porque, señores, es preciso tener presente que la inteligencia está sometida á ciertas leyes determinadas é indeclinables, que no se infringen ni se desprecian impunemente. Padres de familia, no dudeis de que todos los profesores, sin distincion, participamos de vuestros mismos sentimientos y afecciones; y suponer lo contrario seria incurrir en el absurdo. Pero si los frutos, señores, de la enseñanza no han sido satisfactorios, como lo habeis oido, en cambio el comportamiento, se supone dentro del local, ha sido digno del mayor elogio; y dos jovenes solamente que tuvieron la desgracia de traspasar algun tanto los justos limites, bien pronto se les sometió al consejo de Disciplina, y bien pronto tambien sufrieron el condigno castigo; pues si estamos dispuestos á ser indulgentes con ciertas faltas; somos y seremos inexorables, pero sin odio á las personas, con aquellos defectos que revelen tendencias aviesas, é instintos de perversidad. Señores, antes de concluir este capítulo, séame permitido hacer alguna ligera indicacion respecto de premios. Creia señores, que si no todos, al menos la mayor parte de los 50 jovenes que merecieron en los exámenes la nota de sobresalientes, habrian aspirado á tan honrosa distincion; pero he visto, con mucho sentimiento mio, que tan solo se han presentado dos, y obtenídola uno solamente. Es verdad, mis queridos y distinguidos alumnos, que son algun tanto penosos y comprometidos los ejercicios designados para adquirir dichos premios, pues ni siquiera puede hacerse, aunque os equivoqueis, la mas ligera indicacion; es verdad que correis el riesgo, como acontece en toda clase de oposiciones, de no obtener el triunfo; es verdad, en fin, que los que no sois de la Capital, teneis que permanecer alejados algun día más de los objetos de vuestro especial cariño, con perjuicio tambien, aunque muy insignificante, de sus intereses materiales. Pero en compensacion, ¡cuanta honra! qué cúmulo de placeres morales! Deponed, pues, temores é ideas mezquinas que sobre cortar el vuelo al talento, comprimen dentro de un círculo raquíutico y miserable las nobles aspiraciones del corazon. *Emulá-*

mini charismata meliora. Y sabed por último, que solamente el hecho de lanzáros á la lucha, es un mérito extraordinario; mérito que consignaré con mucho gusto en vuestra oja de estudios para realzar el lustre de vuestra carrera. Si así lo haceis, contribuireis tambien no poco á aumentar el brillo de esta solemnidad, y las satisfacciones de vuestros queridos padres y maestros.

Aumento del material científico.

Con lo presupuestado y aprobado para atender á las obligaciones comprendidas en el epigrafe de este capítulo; y con alguna aplicacion que yo hiciera al mismo fin, en virtud de la facultad que me concede el artículo 74 del Reglamento, se ha invertido en dichas obligaciones la cantidad de 11,992 rs. 7 cénts. á saber: 1849 52 cénts. en material de cátedras: 5240 con 75 cénts. en Biblioteca; y por último los 6902 que restan en Gabinetes de Física-química é Historia natural.

Situacion económica.

Con deciros que despues de cubiertas religiosamente todas las atenciones del personal y material, han resultado sobrantes 34,257 reales 4 céntimos; y esto sin hacer mérito alguno de las considerables cantidades aplicadas á las obras que se están ejecutando, podreis inferir el brillante estado que ofrece una cuestion tan capital.

Mejoras hechas en el edificio.

Siguiendo, señores, el curso natural de los sucesos, y anudando el hilo que dejé suelto el año próximo pasado, debo decir, que con fecha 6 de Noviembre tuvo lugar la tercera subasta de las obras de la 2.^a seccion; y como se verificase esta última con el aumento de un 15 por ciento, se presentaron licitadores, y se adjudicó al mejor postor, bajo la precisa condicion de que daria terminados los trabajos dentro del plazo fatal de 6 meses. El expediente se mandó en seguida para su aprobacion al Gobierno supremo, y fué concedida por Real orden de 9 de Febrero del año corriente. Ahora bien; examinad fechas, recorred el edificio, si os place, y comparad las obras hechas con las que están todavia por hacer, y hallareis, entre otras cosas, la imposibilidad de que se plantee para este curso el tan necesario Colegio de internos. Pero ¡coincidencia, señores, en extremo singular! aun habilitado completamente el lo-

cál, tampoco habria podido conseguirse el objeto deseado, en razon de no haberse mandado, segun tengo entendido, al Gobierno de S. M. para su aprobacion, el presupuesto de gastos que formá-
ra yo, hace tiempo, de acuerdo con la Excm. Diputacion provin-
cial, y Junta Inspectorá para la instalacion de dicho colegio. Con-
signo el hecho sin comentarios; ignoro las causas; y en todo caso
respeto mucho la intencion de las personas. Pero el resultado es
que por atendibles que hayan sido dichas causas, no por esto son
menos perniciosos sus efectos; siendo estos, asi como los originados
del notable retraso de las obras, tanto mas sensibles, cuanto que
ha venido ya aprobado en todas sus partes el Reglamento interior
del referido colegio; y no es esto lo peor, sino que ordena al mis-
mo tiempo el Gobierno de S. M., suponiendo con bastante funda-
mento que todo lo demas estaba corriente, que se procediese sin
demora á publicar en la Gaceta oficial las vacantes de los cargos
de Capellan y Regentes; y al comunicarme el Ilustrisimo Sr. Rec-
tor esa soberana disposicion, añade, que vá á cumplir inmediata-
mente con lo que en ella se le previene; y ved frente á frente un
nuevo é inesperado conflicto. Poco satisfecho, pues, con tan es-
traordinarios acontecimientos; estendí mi accion á otros extremos
tambien sumamente interesantes. Conociendo la imperiosa necesi-
dad de habilitar la casa destinada al Director, no tanto por librar
á la provincia del gravamen del alquiler de la que habito, cuanto
por estar á la vista de ambos establecimientos; y conociendo asi
mismo la todavia mas apremiante necesidad consignada ofi-
cialmente por maestros facultativos, de poner el mas pron-
to y eficaz remedio á los estragos que ha causado ya, y está
causando al edificio el recargo de las humedades procedentes de la
calle en que está situado, con fecha 22 de Mayo último solicité
del Gobierno de S. M. por conducto del Ilustrisimo Sr. Director
general de Instruccion pública, la facultad no solo para invertir en
los indicados objetos el sobrante que resultase, despues de cu-
biertas todas las demas obligaciones, sino para poder echar mano,
á falta de arquitecto, cuya plaza se hallaba y se halla vacante, de
maestros prácticos y entendidos de esta Capital. Por fin, malogra-
do tan lastimosamente el verano, única época á proposito para la
ejecucion de dichas obras, y con especialidad las de la calle, se
resolvió con fecha 26 de Agosto último por el ya citado Sr. Direc-

tor general del ramo, que informase la Excm. Diputacion provincial á cerca de mis indicadas reclamaciones; y como no se haya reunido en tanto tiempo, ni sea acaso facil que se reuna con la prontitud que el caso reclama, será preciso resignarse á sufrir indefinidamente los males, de que dejo hecho merito. Se infiere, pues, señores, de las premisas que dejo sentadas, que no dimanan, no, dichos males, generalmente hablando, de las personas, sino de una cosa muy respetable porque es legal; á saber, de ese laberinto sin salida, de ese circulo de hierro, de esa angustiosa é indeclinable tramitacion á que está sometida esta clase de negocios; y que se le reconoce ya, hasta por el ignorante vulgo, con el célebre y fatídico nombre, ESPEDIENEO. Por fortuna los vicios inherentes á este importante ramo de la administracion, son universalmente reconocidos, y no cabe duda en que será reformado de la manera mas util y conveniente á los intereses públicos. Quizá, señores, hasta que esto se verifique, tenga uno que luchar con nuevos trastornos, dificultades y peripecias; pero confio en que con la poderosa y eficaz proteccion del muy digno presidente de esta respetable asamblea, con la de la junta superior de Instruccion pública; y con el patriótico y nunca desmentido comportamiento de la Excm. Diputacion provincial, he de llevar á cabo todos mis propositos.

Señores, he concluido; y lo extraño es que no haya concluido tambien á la vez con vuestra paciencia. Os aseguro que nada tan satisfactorio para mí, como el haber podido presentaros un magnifico cuadro que fuese digno de vuestra superior ilustracion. Pero ya sabeis, que tanta gloria está unicamente reservada á los grandes artistas. Ademas, en calidad de historiador y de historiador contemporáneo, cuyo papel es mucho mas difícil é ingrato, no puedo hacer lo que los pintores y poetas, que tienen facultad para decorar sus obras con la valentia del pincél, con los encantos del colorido, con los recursos inagotables de la imaginacion, con las sublimes inspiraciones del genio; y por lo mismo os ruego, que acepteis este trabajo, no como una cosa acabada, ni aun mediana siquiera, sino como una insignificante y descolorida prueba de lo mucho en que estimo los mas caros y trascendentales intereses del pais y de la madre patria. HE DÍCHO.



UNIVERSIDAD CENTRAL

1863.

Examinados en este Insti

ÚBLICA.

Colegios	Enseñanza				
	MATRICULADOS.....	Sobresalientes.....	Notables.....	Buenos.....	Medianos.....
18	»	1	8	7	cer la
26	»	2	7	10	

A 1863.

el premio ordinario.

MÉTICA.

Elorduy.

EN PRI
Sobresalientes
BADOS.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

INSTITUTO PROVINCIAL DE CUENCA.

CURSO DE 1862 A 1863.

CUADRO de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto.

ENSEÑANZA PÚBLICA.

ASIGNATURAS.	MATRICULADOS.....	ESTUDIOS GENERALES.												ESTUDIOS DE APLICACION.										
		Instituto.						Enseñanza doméstica.						Colegios privados.—No existen.										
		EXÁMENES ORDINARIOS.			EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.			Enseñanza doméstica.			Enseñanza doméstica.			Enseñanza doméstica.		Enseñanza doméstica.								
		Sobresalientes..	Notables.....	Buenos.....	Medianos.....	Suspensos.....	Sobresalientes..	Notables.....	Buenos.....	Medianos.....	Reprobados.....	Cursantes que no han sufrido examen..	Total de los que han ganado.....	Total de los que han perdido.....	MATRICULADOS.....	Sobresalientes.....	Notables.....	Buenos.....	Medianos.....	Reprobados.....	Alumnos que no se han examinado..	Total de los que han ganado.....	Total de los que han perdido.....	
Primer año.	49	4	2	7	21	5	»	»	»	»	5	10	34	15	18	»	1	8	7	»	2	16	2	
	62	4	5	9	11	13	»	»	1	18	1	13	48	14	26	»	2	7	10	3	2	19	7	
	65	4	6	15	18	5	»	»	»	6	»	16	49	16	26	»	1	7	14	1	3	22	4	
2.º Id.	47	5	5	9	20	»	»	»	»	»	»	8	39	8	8	»	2	2	2	2	»	6	2	
	54	4	6	13	17	»	»	»	»	2	»	12	42	12	7	»	»	1	2	2	2	3	4	
	64	4	4	11	15	»	»	1	»	2	»	27	37	27	4	»	»	»	»	»	1	»	1	
3.º Id.																								
	57	»	1	11	14	6	»	»	»	5	»	6	31	6	4	»	»	»	3	»	1	3	1	
	52	1	1	15	25	6	»	»	»	6	1	3	48	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	57	»	2	4	8	4	»	»	2	8	7	6	24	15	»	»	»	»	2	»	»	2	»	
4.º Id.	22	4	3	4	6	2	»	»	»	2	»	3	19	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	37	»	2	6	14	4	»	»	»	3	1	11	25	12	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	22	»	2	4	4	4	»	»	»	3	2	7	13	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
5.º Id.																								
	20	1	5	7	4	1	»	»	»	1	»	2	18	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	16	»	2	6	6	»	»	»	»	»	»	2	14	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	15	»	4	3	6	»	»	»	»	»	»	2	15	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	23	»	2	7	5	2	»	»	»	»	1	8	14	9	»	»	»	1	3	1	»	4	1	
TOTALES.....	622	31	52	151	194	52	»	1	3	56	18	136	467	154	97	»	6	26	36	11	10	75	22	

Aunque mandado establecer la cátedra de dibujo, y aprobado el presupuesto de gastos correspondientes al personal y material de la misma, no se ha nombrado Profesor para esta asignatura de aplicación.

Resumen de alumnos matriculados, examinados y notas académicas.

Número de alumnos que han recibido el grado de BACHILLER EN ARTES durante el Curso de 1862 á 1863.

Alumnos matriculados.....	Número de matriculados.....	Examinados y aprobados.....	NOTAS OBTENIDAS ASÍ EN LOS ORDINARIOS COMO EN LOS EXTRAORDINARIOS.						No se han examinado en diferentes asignaturas.
			Sobresalientes.....	Notables.....	Buenos.....	Medianos.....	Suspensos.....	Reprobados.....	
220	719	542	31	58	157	230	52	29	146

CURSO DE 1862 A 1863.

Alumnos que han obtenido el premio ordinario.

EN RETÓRICA Y POÉTICA.

D. Federico Perez Elorduy.

CENSURA EN PRIMEROS EJERCICIOS.		IDEM EN SEGUNDOS.		IDEM EN TERCEROS.		TOTAL DE APROBADOS.
Sobresalientes.	Aprobados.....	Sobresalientes.	Aprobados.....	Sobresalientes.	Aprobados.....	
15	»	3	15	1	17	18

EL DIRECTOR,

Bernardo Gomez de Segura.

EL SECRETARIO,

Antonio Senen de Castro.

Censo de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto

ESTUDIOS GENERALES

se ha planteado por no haberse terminado las obras del local.

ESTUDIOS DE APLICACION	ESTUDIOS GENERALES									
	Matriculados	Examinados	Examinados que no han aprobado	Examinados que no han aprobado	Examinados que no han aprobado	Examinados que no han aprobado	Examinados que no han aprobado	Examinados que no han aprobado	Examinados que no han aprobado	Examinados que no han aprobado
Matematicas	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Historia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geometria	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Algebra	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Arithmetica	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Historia Natural	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Quimica	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Fisica	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Gramatica	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Redaccion	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Caligrafia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Legislacion	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Administracion	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Contabilidad	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Comercio	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Industria	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Artes	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Medicina	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Quimica Industrial	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Farmacologia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Botanica	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Zoologia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Mineralogia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geologia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Topografia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Fortificacion	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Arquitectura	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Escultura	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Pintura	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Musica	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Danza	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Teatro	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Idiomas Extranjeros	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Francés	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Latín	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Grécigo	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Hebreo	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Arábigo	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Chino	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Japonés	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Indio	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
América	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Asia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Europa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Africa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Oceania	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia General	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Historia General	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Historia de España	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Historia de América	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Historia de Europa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Historia de Asia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Historia de Africa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Historia de Oceania	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de España	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de América	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Europa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Asia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Africa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Oceania	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de España	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de América	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Europa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Asia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Africa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Oceania	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de España	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de América	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Europa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Asia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Africa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Oceania	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de España	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de América	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Europa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Asia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Africa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Oceania	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de España	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de América	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Europa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Asia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Africa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Oceania	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de España	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de América	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Europa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Asia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Africa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Oceania	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de España	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de América	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Europa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Asia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Africa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Oceania	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de España	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de América	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Europa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Asia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Africa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Oceania	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de España	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de América	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Europa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Asia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Africa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Oceania	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de España	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de América	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Europa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Asia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Africa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Oceania	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de España	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de América	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Europa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Asia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Africa	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Oceania	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de España	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de América	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Geografia de Europa	10	10								

Cuadro de las obras de enseñanza en el Colegio

No se ha planteado por no haberse terminado

Las obras del local

Clase de obra	Descripción	Valor	Estado
1	Reparación de techos	100	Terminada
2	Reparación de paredes	150	Terminada
3	Reparación de suelos	120	Terminada
4	Reparación de puertas	80	Terminada
5	Reparación de ventanas	70	Terminada
6	Reparación de tuberías	60	Terminada
7	Reparación de electricidad	50	Terminada
8	Reparación de fontanería	40	Terminada
9	Reparación de carpintería	30	Terminada
10	Reparación de pintura	20	Terminada
11	Reparación de mobiliario	10	Terminada
12	Reparación de calefacción	100	Terminada
13	Reparación de ventilación	80	Terminada
14	Reparación de iluminación	60	Terminada
15	Reparación de sonido	40	Terminada
16	Reparación de seguridad	30	Terminada
17	Reparación de accesibilidad	20	Terminada
18	Reparación de sostenibilidad	10	Terminada

COLEGIO DE INTERNOS.



No se ha planteado por no haberse terminado
las obras del local.



COLEGIO DE INGENIEROS

reservados de este

No se ha planteado por no haberse terminado
las obras del local.

CUADRO GENERAL de las respectivas enseñanzas de este Instituto.

Años.	ASIGNATURAS.	PROFESORES.	LIBROS DE TEXTO.	LOCALES.	DIAS DE LA SEMANA.	HORAS.	
						MAÑANA.	TARDE.
1.º	Primer año de Latin.	D. José Garcia Pozo, (Catedrático).	Gramática de D. Raimundo Miguel, y Trozos del mismo. —Gramática castellana de la Academia.	Núm. 1.º	Todos.	8 ½ á 10.	5 á 4 ½
	Doctrina cristiana.	D. José Meneses, (Profesor de la Normal)..	Baeza.	Núm. 1.º	Lunes, Miércoles y Viernes.	10 ¼ á 11 ¾	
	Principios de Aritmética.	D. Máximo Moraleda, (en sustitucion).	Vallin y Bustillos, (principios de Aritmética).	Núm. 3.	Martes, Jueves y Sábados..	10 ¼ á 11 ¾	
2.º	Segundo año de Latin.	D. Roman Biel, (Catedrático).	Carrillo.—Traducción.—Coleccion del Gobierno.—Gramática castellana de la Academia.	Núm. 2.	Todos.	10 ¼ á 11 ¾	5 á 4 ½
	Elementos de Geografía.	Sr. Moraleda, (Catedrático).	D. Patricio Palacios..	Núm. 4.	Martes, Jueves y Sábados..	8 ½ á 10	
	Ejercicios de Geometria.	El mismo, (en sustitucion).	Vallin y Bustillos, (ejercicios prácticos).	Núm. 3.	Lunes, Miércoles y Viernes.	8 ½ á 10	
3.º	Latin y Griego, (primer curso).	D. Mariano Shez. Almonacid (Catedrático).	Gramática de Alonso Ortega.—Trozos de R. Miguel.	Núm. 5.	Todos.		5 ½ á 4 ½
	Historia universal.	Sr. Moraleda, (Catedrático).	D. Fernando de Castro.	Núm. 4.	Lunes, Miércoles y Viernes.	10 ¼ á 11 ¾	
	Aritmética y Algebra.	D. Atilano Luz, (sustituto por el Sr. Direct.º)	Vallin y Bustillos.	Núm. 3.	Todos.	8 ½ á 10	
4.º	Retórica y Poética.	D. Hermenegildo Ochoa, (Catedrático).	Gil y Zárate.—Trozos de Terradillos.	Núm. 5.	Todos.	8 ½ á 10	
	Ejercicios de Griego.	Sr. Almonacid, (Catedrático).	Los mismos que para el primer año.	Núm. 5.	Martes, Jueves, y Sábados..	10 ¼ á 11 ¾	
	Geometria y Trigonometria.	Sr. Bosque, (en sustitucion).	Vallin y Bustillos.	Núm. 3.	Todos.		5 á 4 ½
5.º	Física y Química.	D. Antonio S. de Castro, (en sustitucion).	Valledor y Chavarri, (última edicion).	Núm. 6.	Todos.	10 ¼ á 11 ¾	
	Historia natural.	El mismo, (Catedrático).	Galdo, (última edicion).	Núm. 6.	Lunes, Miércoles y Viernes.	8 ½ á 10	
	Psicología, Lógica y Etica.	D. Bernardo Gomez de Segura, (Catedrático).	Monlau y Rey, (última edicion).	Núm. 5.	Todos.		12 á 1 ½
	Lengua francesa.	Sr. Bosque, (Catedrático).	Gramática de Tramarría y Trozos del mismo.	Núm. 7.	Todos.		12 ½ á 1 ½

Cuenca 16 de Setiembre de 1863.

EL DIRECTOR,

Bernardo Gomez de Segura.

EL SECRETARIO,

Antonio Senen de Castro.

los aparatos y objetos adquiridos para el curso de Física y Laboratorio de Química durante el curso de 1882 a 1883.

Estado general de los respectivos inventarios de este laboratorio

Orden	Descripción	Cantidad	Valor	Observaciones
1.	Botella de vidrio con coleccion de 12 cristales.	12	1.00	
2.	Componente de los discos metálicos y de un plano de	1	0.50	
3.	Botella de vidrio con coleccion de 12 cristales.	12	1.00	
4.	Botella de vidrio con coleccion de 12 cristales.	12	1.00	
5.	Botella de vidrio con coleccion de 12 cristales.	12	1.00	
6.	Botella de vidrio con coleccion de 12 cristales.	12	1.00	
7.	Botella de vidrio con coleccion de 12 cristales.	12	1.00	
8.	Botella de vidrio con coleccion de 12 cristales.	12	1.00	
9.	Botella de vidrio con coleccion de 12 cristales.	12	1.00	
10.	Botella de vidrio con coleccion de 12 cristales.	12	1.00	
11.	Botella de vidrio con coleccion de 12 cristales.	12	1.00	
12.	Botella de vidrio con coleccion de 12 cristales.	12	1.00	
13.	Botella de vidrio con coleccion de 12 cristales.	12	1.00	
14.	Botella de vidrio con coleccion de 12 cristales.	12	1.00	
15.	Botella de vidrio con coleccion de 12 cristales.	12	1.00	
16.	Botella de vidrio con coleccion de 12 cristales.	12	1.00	
17.	Botella de vidrio con coleccion de 12 cristales.	12	1.00	
18.	Botella de vidrio con coleccion de 12 cristales.	12	1.00	
19.	Botella de vidrio con coleccion de 12 cristales.	12	1.00	
20.	Botella de vidrio con coleccion de 12 cristales.	12	1.00	

Quinima 16 de Setiembre de 1883

de los aparatos y objetos adquiridos para el curso de Física y Laboratorio de Química durante el curso de 1862 a 1863.

Comisión de Verificación de los Libros de Cuenta

ÓPTICA

Instrumento para la demostración del órgano de la visión.
Lente biconvexa con colección de 12 cristales.

ELECTRICIDAD.

Aparato compuesto de los hilos aislados, y de un plano de cristal, para la prueba de la rotación de la luz por el efecto de la birrefringencia.

Dispositivo para demostrar el efecto del pararrayo.

GALVANISMO.

Elementos de Volta de 80 paires.
Elementos de zinc y cobre.
Elementos para la descomposición del agua.

ELECTRO-MAGNETISMO.

Elemento de Mr. La Rive, con cuadro multiplicador y bobina de Mr. Ruhmkorff.
Elementos para los experimentos de Mr. Plucker.

CALÓRICO.

Elemento de Mr. Sturmann.
Elemento para la dilatación de los líquidos.

INVENTARIO

de los aparatos y objetos adquiridos para el Gabinete de Física y laboratorio de Química durante el curso de 1862 á 1863.

Nonius ó Vernier.

OPTICA.

Cámara oscura.

Ojo artificial para la demostracion del órgano de la vision.

Linterna mágica con coleccion de 12 cristales.

ELECTRICIDAD.

Aparato compuesto de dos discos aislados, y de un plano de cristal, para la teoria de la botella de Leide y del Electroforo.

Esfera hueca de Coulomb.

Cuadro mágico de Franklin.

Barco pequeño para demostrar la utilidad del para-rayo.

Sol girante por la fuerza de reaccion.

Aparato para inflamar la pólvora.

Idem para taladrar el cristal.

Cuadro centellante.

GALVANISMO.

Pila de Volta de 60 pares.

Escitador de zinc y cobre.

Voltámetro para la descomposicion del agua.

ELECTRO-MAGNETISMO.

Aparato flotador de Mr. La Rive, con cuadro multiplicador y hélices de Mr. Pinaud.

Dos Turmalinas para los esperimentos, de Mr. Pluker.

Soporte de Turmalina para la electricidad desenvuelta por el calor y tenacillas para calentarla.

CALÓRICO.

Pirómetro ó anillo de S' Gravesandre.

Aparato para la dilatacion absoluta de los líquidos.

Lámpara Eolipila.

MANÓMETROS.

Manómetro á aire comprimido dividido sobre metal.

NEUMÁTICA.

Aparato para la congelacion del agua en el vacio.

COMPRESION.

Aparato de Mr. Oersted. con piezómetro.

HIDROSTATICA.

Ludion con vaso de cristal.

Dos cristales con charnela y cubeta de metal para la capilaridad.

HIDRODINAMICA.

Flotador de Prony.

Tubo de válvula de seguridad para elevar el agua por la oscilacion.

Prensa hidráulica de cristal montada sobre hierro.

MECANICA.

Aparato para demostrar que el tornillo está compuesto de un plano inclinado.

Disco triángulo y rectángulo para la determinacion del centro de gravedad.

Balanza de vâscula (con sistema de pesas castellanas).

Doce pliegos de papel de estaño.

Una libra alambre de cobre envuelto en seda.

Un metro de zinc, (lámina).

Cuatro bolas de zinc para la lámpara de gas hidrógeno.

QUÍMICA.

Un neceser con 34 botes de reactivos.

Total importe de todo, 5788 rs.

Cuenca 16 de Setiembre de 1863.

V.º B.º

El Director,

Bernardo Gomez de Segura.

El Profesor encargado,

Antonio Senen de Castro.

INVENTARIO

de lo adquirido para la Cátedra de Historia Natural, durante el curso de 1862 á 1863.

ZOOLOGIA.

Comprado á D. Manuel Sanchez; preparador del Museo de Historia natural por valor de 1154 rs.

Un Mono.	Saxicola ruvetra.
Felix Furo.	Muscicapa arvicola.
Dasypus Minutus.	Psittacus cynerus.
Sus Scrofa.	Otis tarda.
Lanius Rufus.	Fulica Chloropus.
Silvia Ruvécula.	Un Pato.
Silvia Atricapilla.	

Adquirido del pais y preparado sin coste alguno para aumento del Gabinete.

Un Mochuelo.	Gilguero.
Una Picaza cenicienta.	Dos Grajos ó Gayos.
Dos Trigueros.	Pavo real, (jóven).
Dos Vencejos alpinos.	Codorniz, (macho).
Un Reyezuelo.	Tórtola.
Dos Gorriones monteses.	Ave fria, moñuda.
Alondra comun.	Zarceta, (Pi-calva).

Cuenca 16 de Octubre de 1863.

V.º B.º

El Director,

Bernardo Gomez de Segura.

El Profesor,

Antonio Senen de Castro.

En la obra de...
Historia...
1881 a 1888

Aparato para la congelación en el vacío.

ADQUISICIONES

Donado a U. Manuel...
por valor de 1000 pesetas.
777 78

Libro de...
Saxonia...
1881 a 1888

Libro de...
Folios...
1881 a 1888

Adquirido del país y propuesto sin coste alguno para aumento
del edificio.

Aparato para...
El edificio...
1881 a 1888

Libro de...
Folios...
1881 a 1888

Adquirido del país y propuesto sin coste alguno para aumento
del edificio.

Libro de...
Folios...
1881 a 1888

Adquirido del país y propuesto sin coste alguno para aumento
del edificio.

INVENTARIO

de lo adquirido para la Cátedra de Geografía é
Historia, durante el curso de 1862 á 1863.

Entarimado de la misma, medias cañas á diferentes
mapas y ribeteo de cinta á los mismos, rs. cénts. . 777,78

Cuenca 16 de Setiembre de 1863.

V.º B.º

El Director,

Bernardo Gomez de Segura.

El Profesor,

Máximo Moraleda.



LISTA

de las obras adquiridas para la Biblioteca de este Instituto en el curso de 1862 á 1863.



AUTORES.

TÍTULOS DE LAS OBRAS.

VOLÚ-

MENES.

Muñoz.	Noticia de los Ilustrísimos Obispos de Cuenca.	1
Pereda.	Programa de un curso de Nociones de Historia universal.	1
Terradillos.	Retórica y Poética, (trozos de literatura).	1
Laverdure.	{ Gramática franco-española. } { Trozos de traducción del mismo. } { Clave para los temas de la Gramática. }	3
	Revista Ibérica, (en suscripción).	
	Coleccion de AA. por el Gobierno.	2
Cabanilles.	Historia de España.	4
Los Rios.	Arte Latino bizantino en España.	1
Constanzo.	Historia universal.	4
Oliver y Hurtado.	Munda Pompeyana.	1
Benjumea.	La estafeta de Urganda.	1
Pidal.	Historia de las alteraciones de Aragon.	2
Sanguinetti.	Diccionario jurídico, (en suscripción).	
Tejada.	Coleccion de Cánones y de todos los Concilios de la Iglesia de España y de América.	6
Mellado.	Enciclopedia moderna.	
	Suscripción á la <i>Gaceta oficial</i>	
	Id. al <i>Eco de Cuenca</i>	
Ferdinandí Handii.	Turselinus.	4
Barrault.	Synónymes de la langue latine.	1
Funck.	Philosophie et lois de l'histoire.	1
Burnouf.	Methode pour etudier la langue latine.	1
Monlau.	Curso de Psicología y Lógica.	1
Rey y Heredia.	Elementos de Etica.	1

<i>Martinez Lopez.</i>	Diccionario latino-español.	1
<i>Dosy.</i>	Recherches sur l'histoire et litterature de l'Espagne.	2

REGALADO

por la Direccion general de Instruccion pública.

Tomo 1.º Del saber de la Astronomia por el Rey D. Alfonso el Sábio.

Discursos leidos ante el Claustro de la Universidad de Salamanca en el acto solemne de la recepcion del Catedrático numerario de lengua hebrea Dr. D. Manuel de Cueto y y Ribero.

Anuario del Observatorio astronómico de Madrid de 1862.

Id. por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio.

Naranjo y Garza. Manual de Mineralogia industrial y agricola. 1

Id. por el Excmo. Sr. D. Fermin Caballero.

Coleccion legislativa de Estadística.—
Comprende hasta fin de Junio de 1862. 1

V.º B.º

El Director,

Bernardo Gomez de Segura.

El encargado de la Biblioteca,

Mariano Sanchez Almonacid.



RESUMEN

del Presupuesto de GASTOS del PERSONAL y MATERIAL é
INGRESOS del Instituto, autorizados para los seis
primeros meses de 1863.

	Personal. 54.500	}	65.310
	Material. 10.810		
	Derechos de matrículas y grados. 10.800	}	10.800
(1)	Déficit á cubrir de fondos provinciales.....		54.510

Cuenca 16 de Setiembre de 1863.

V.º B.º

El Director,

Bernardo Gomez de Segura.

El Secretario,

Antonio Senen de Castro.

(1) A fin de regularizar en lo sucesivo estos resúmenes, acomodándolos á los presupuestos que principian á regir desde 1.º de Julio de cada año hasta 30 de Junio del siguiente, solo se hace referencia en el presente de los ingresos y gastos autorizados para los 6 primeros meses porque se amplió el de 1862, de que resulta una economia de rs. vn. 34.283 con 4 cénts. procedente de sobrante [del personal, y mayor ingreso por derechos de matrículas y grados, cuya suma se refundirá en el presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

RESUMEN

INGRESOS DEL FORTALECIMIENTO, ANEXO A LOS CUENTAS DE GASTOS DEL PERSONAL Y MATERIAL DE...

68.310	}	24.800	}	Personal...
		10.810		
10.800	}	10.800	}	Industria...

Botella de agua de los departamentos..... 24.310

Cuentas de los departamentos de 1887.

El presente libro de cuentas de los departamentos de 1887, comprende los gastos de personal y material de los departamentos de...